UNIVERSIDAD Rafael Belloso Chacín
Revista Electrónica de Estudios Telemáticos
TÉLÉMATIQUE

Funciones de los Sistemas de información en las Instituciones prestadoras de Servicios de Salud, Barranquilla Colombia

Arelis Robles Barranco
ORCID: https://orcid.org/0009-0002-1864-6996.
Correo: karelisrobles83@gmail.com

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo principal analizar las funciones de los sistemas de información en las instituciones prestadoras de servicios de salud, en la ciudad de Barranquilla Colombia. La teoría se sustentó principalmente en los autores, Lapiedra et al., (2021), Laudon y Laudon (2012), Chico, (2011), Ichpas (2021), O'Brien & Marakas, (2006), entre otros. Metodológicamente el tipo de investigación fue descriptivo - inferencia y de campo, el diseño se catalogó como transaccional no experimental, la población estuvo constituida por sesenta (60) Trabajadores Asistenciales y Administrativo. La técnica de recolección de datos fue la encuesta, se realizó un instrumento aplicado a la población el cual estuvo compuesto por cincuenta y nueve (59) ítems, tipo Likert. Para la confiabilidad se utilizó el Coeficiente Alfa de Cronbach obteniéndose el 0.92 indicando un alto grado de confiabilidad. Los resultados obtenidos permitieron concluir, que estas instituciones tienen automatizado sus procesos, cuentan medianamente con los medios de información para registrar sus datos, sin embargo, registran los datos desde hojas de papel hasta discos magnéticos u ópticos. El hardware está en situación regular entre las herramientas tecnológicas de la institución. Se recomienda, impulsar acciones que contribuyan a consolidar los recursos en las instituciones prestadoras de salud, tomando en consideración las debilidades que se encuentran presente, tales como el registro de los datos desde hojas de papel por lo que se recomienda utilizar las herramientas de los sistemas de información para lograr los objetivos en el menor tiempo posible.

Palabras clave: Sistema de información, Captación y recolección de datos, Almacenamiento, Tratamiento de la información, Distribución o diseminación de la información, Instituciones prestadoras de servicios de salud

Functions of Information Systems in Institutions Providing Health Services, Barranquilla Colombia

Astrabc

The main objective of this article is to analyze the functions of information systems in institutions providing health services, in the city of Barranquilla, Colombia. The theory was mainly based on the authors, Lapiedra et al., (2021), Laudon and Laudon (2012), Chico, (2011), Ichpas (2021), O'Brien & Marakas, (2006), among others. Methodologically, the type of research was descriptive - inference and field, the design was classified as non-experimental transactional, the population was made up of sixty (60) Care and Administrative Workers. The data collection technique was the survey, an instrument was applied to the population which was composed of fifty-nine (59) items, likert type. For reliability, Cronbach's Alpha Coefficient was used, obtaining 0.92, indicating a high degree of reliability. The results obtained allowed us to conclude that these institutions have automated their processes, they have moderate information resources to record their data, however they record data from sheets of paper to magnetic or optical disks. The hardware is in a regular situation among the institution's technological tools. It is recommended to promote actions

Depósito Legal: PPX200002ZU2142 / ISSN: 1856-4194. Volumen 23 Edición No 01– Año 2024

that contribute to consolidating resources in health-providing institutions, taking into consideration the weaknesses that are present, such as the recording of data from sheets of paper, so it is recommended to use the tools of the systems. of information to achieve objectives in the shortest time possible

Keywords: Functions of information systems, Data collection and collection, Storage, Information processing, Distribution or dissemination of information, Institutions providing health services.

Introducción

A nivel mundial la tecnología avanza de una forma vertiginosa, impulsada por el fenómeno de la globalización. Es por ello, que la automatización es quizás uno de los campos que más se debería explotar, con el objeto de dar un mejor servicio en cualquier contexto. Cabe resaltar, que las sociedades se han vuelto dependientes a este medio para establecer una comunicación que sirve como conductor de servicios digitales, asimismo, han formado parte en la seguridad y la prevención de riesgos laborales de los trabajadores.

En este orden de ideas, se puede inferir que la seguridad, es uno de los elementos indispensables para mantener la efectividad de una organización, dado que se trata del cuidado y prevención de riesgos laborales a los que se expone el trabajador que labora en ella durante sus actividades diarias. Todo esto conlleva a la actualización de los sistemas de la organización, así como a sus procesos, donde las tecnologías marcarán la trascendencia de ella.
Cabe resaltar que, diversos estudios en Latinoamérica, afirman que las inversiones en tecnologías son muy altas. Sin embargo, los avances tecnológicos hacia una transición digital y de economía del conocimiento han supuesto grandes cambios en la forma de trabajar, caracterizando la IV Revolución industrial, como lo indica el Word Economic Forum (2016), no se define por un conjunto de tecnologías emergentes en sí mismas, sino por la transición hacia nuevos sistemas que están construidos sobre la infraestructura de la revolución digital, que impacta las instituciones prestadoras de salud.

En este sentido, la fragmentación de los servicios de salud en Latinoamérica, se considera uno de los principales obstáculos para proporcionar una atención de calidad, produciendo también ineficiencias en los sistemas de salud. Esto ha generado una variedad de respuestas: desde la promoción de redes integradas de servicios de salud por gobiernos nacionales y organismos internacionales, hasta la implementación de mecanismos de coordinación entre niveles de atención en el marco de una política nacional o por iniciativa de los servicios de salud.

En la actualidad, las instituciones prestadoras de salud requieren de sistemas informáticos que ayuden a ejecutar acciones que consientan gestionar de manera más eficiente datos e información salidos de su actividad, con ello permite la adecuada toma de decisiones, la calidad del servicio, la satisfacción del usuario, y termina beneficiando la eficiencia de la organización.
En este orden de ideas, hablar de informática es hablar de la ciencia encargada del procesamiento de datos o información de manera automática por medio de un computador. Tal y como lo refiere Camazón (2011), es un conjunto de elementos que están relacionados entre sí y en el que se realizan tareas relacionadas con el tratamiento automático de la información, en el sistema informático interactúan al menos tres factores principales para su correcto funcionamiento: El software, el hardware y el usuario final quien va a manejar y hacer uso del sistema informático.

Es importante resaltar, que el computador cumple cuatro funciones específicas con el procesamiento de la información; acepta datos o información, procesa dicha información, genera

Depósito Legal: PPX200002ZU2142 / ISSN: 1856-4194. Volumen 23 Edición No 01– Año 2024

una forma de salida de la información procesada, y por último guarda o almacena la información en un medio de almacenamiento.

Según la observación directa del investigador, se pudo evidenciar que en las instituciones prestadoras de salud prevalecen algunas debilidades en el sistema informático para la intervención de riesgos laborales, se puede visualizar un manejo deficiente de la información tanto a lo interno como a lo externo de las instituciones, mal uso de sus datos por falta de capacitación en el personal, muchas de estas situaciones se originan por motivos internos, que generalmente tienen que ver con el sistema informático.

Asimismo, el manejo y registro de datos de información es frágil y de cierto modo delicado, pues solo basta con visitar alguno de estos puestos de salud para comprobarlo, por otro lado, carecen de métodos efectivos que aseguren el resguardo de los datos e información almacenada. Estos problemas entorpecen todo el proceso de atención que no permiten dar respuesta a las instituciones prestadoras de salud, con respecto a los riesgos laborales que se puedan presentar en ella.

Por todo lo antes planteado, en las instituciones prestadoras de servicios de salud, se requiere el diseño de un sistema informático que facilite el control y el registro de los procesos, con la finalidad de proporcionar un mejor servicio y avanzar en la protección social del trabajador, con respecto a los riesgos que pueda sufrir este en el trabajo. Asimismo, este sistema permitirá la automatización de la información en las instituciones, reduciendo los tiempos de búsqueda, así como, protegiendo la integridad de los datos mediante un sistema más adecuado para guardar y procesar la información.

Es por ello, que a través de la presente investigación se pretende resolver el problema que actualmente aqueja a la Ciudad de Barranquilla, a través del diseño de un sistema informático para la intervención de riesgos laborales en instituciones prestadoras de servicios de salud, haciendo que la información de los pacientes sea más accesible, tener mayor facilidad de transferir información, generar información eficiente y oportuna.

Fundamentación Teórica

1. Funciones del Sistema de Información

1.1. Captación y recolección de datos

Según los planteamientos de Lapiedra et al., (2021, pág. 32), la captación y recolección de datos consiste en captar la información tanto externa como interna, y enviarla a través del sistema de comunicación a los órganos del sistema de información encargados de reagruparla para evitar duplicidades e información inútil. Quienes deben captar dicha información dependerá del tipo de empresa que sea. El proceso de captación y recolección de datos debe realizarse de forma más continuada en aquellas áreas o partes del entorno y de las empresas sujetas a mayores cambios. En este orden de ideas, según lo referido por Laudon y Laudon (2012), una de las actividades en un sistema de información que producen los datos necesarios para que las organizaciones tomen decisiones, controlen las operaciones, analicen problemas y creen nuevos productos o servicios es la entrada, donde se captura o recolecta los datos en crudo desde el interior de la organización o a través de su entorno externo.

Los señalamientos de Lapiedra et al., (2021), y Laudon y Laudon (2012), permiten establecer que existe coincidencia sobre la captación y recolección de datos, mediante estas es posible captar la información para que desde lo interno o lo externo de la organización se tomen las

Depósito Legal: PPX200002ZU2142 / ISSN: 1856-4194. Volumen 23 Edición No 01– Año 2024

decisiones pertinentes eficiente para proveer soluciones a los desafíos y problemas en el entorno de negocios.

En atención a lo expuesto se fija posición con La piedra et al., (2021), ya que la recolección de datos es de gran utilidad en las instituciones prestadoras de servicios de salud, con el fin de que estas instancias pueden lograr que las operaciones del negocio sean exitosas, alcanzando el desarrollo, e impacto de los sistemas de información que utilizan los gerentes y empleados en la empresa.

1.2. **Almacenamiento**

De acuerdo a lo referido por Lapiedra et al., (2021), la empresa se debe plantear varias preguntas: 1. ¿Cómo almacenar la información? Es decir, agrupándola de acuerdo con algún criterio. 2. ¿En qué soporte hay que almacenar esta información? El soporte puede ser diverso, desde un archivador-clasificador clásico hasta una base de datos de tratamiento informático. El empleo de un soporte u otro depende del volumen de datos que almacenar, de la frecuencia de uso, del número de usuarios, de si el acceso es restringido o no. 3. ¿Cómo organizar el posterior acceso por parte de los usuarios a la información almacenada?

Es decir, la información puede ser almacenada en diversos servicios o departamentos, o bien en un lugar único, pero igualmente accesible a todos los usuarios. La empresa decidirá cuál de las dos formas es la idónea en función de la especificidad de la información. El acceso o recuperación de la información se puede establecer de muy diversas formas; por ejemplo, una base de datos puede permitir el acceso mediante el empleo de claves, lo que posibilita el acceso a la información solamente a las personas autorizadas cuando éstas la requieren.

Tal y como lo refiere Ichpas (2021, pág. 6), el almacenamiento de la información es una de las actividades más importantes que tiene una computadora, ya que a través de esta propiedad el sistema puede recordar la información guardada en la sesión o proceso anterior. Asimismo, existe una disposición de personas, actividades, datos, redes, y tecnología integrada entre sí con el propósito de apoyar y mejorar las operaciones cotidianas de una empresa.

En palabras de Cahuana (2020; pág. 29), los almacenamientos son la presteza importante que tienen las computadoras, mediante esta pertenencia el software puede perpetuar las informaciones guardada en las secciones anteriores. Asimismo, estas informaciones suelen ser almacenadas en unas estructuras de información denominadas archivos.

Según los planteamientos antes señalados por los autores Lapiedra et al., (2021), Ichpas (2021), Cahuana (2020), permite establecer que existe coincidencia en lo referidos por estos, ya que la empresa debe asumir criterios de almacenamiento en diversos servicios o departamentos, o bien en un lugar único, pero igualmente accesible a todos los usuarios, tomando en cuenta que se debe recordar la información guardada en la sesión o proceso anterior.

Por lo antes expuesto se fija posición con Lapiedra et al., (2021), ya que dentro de las funciones del sistema de información se encuentra el almacenamiento, este es de gran utilidad para las instituciones prestadoras de servicios de salud, las cuales tienen el compromiso de almacenar la información de acuerdo a sus criterios, ya sea desde un archivador clásico hasta una base de datos de tratamiento informático.

1.3. **Tratamiento de la información**

Depósito Legal: PPX200002ZU2142 / ISSN: 1856-4194. Volumen 23 Edición No 01– Año 2024

Siguiendo con los autores Lapiedra et al., (2021), estos consideran que el tratamiento de la información tiene por objeto transformar la información almacenada en una información útil, en una información significativa para quien la requiera. Esta es una función clave en todo sistema de información. El tratamiento de la información se efectúa esencialmente mediante el subsistema informático. La espectacular evolución de los ordenadores ha hecho posible que, por un lado, el volumen de datos almacenados y procesados se incremente cada vez más y, por otro lado, que al disminuir el coste de los equipos informáticos sea posible la generalización de este instrumento.

En este contexto, Laudan y Laudan (2012; pág. 25) desde una perspectiva de negocios, los sistemas de información forman parte de una serie de actividades que agregan valor para adquirir, transformar y distribuir la información que los gerentes pueden usar para mejorar la toma de decisiones, el desempeño de la organización y, en última instancia, incrementar la rentabilidad de la empresa. El tratamiento de la información es el cambio (tratamiento) de información de cualquier manera detectable por un observador.

En palabras de Chico, (2011), el tratamiento de la información es una serie ordenada de operaciones realizadas que engloba la captación de la información, la cual consiste en la búsqueda o toma de información, a su vez, el registro de la información significa el almacenamiento de la misma. Por otro lado, la ordenación, se realiza bajo la clasificación del criterio propio de la empresa; asimismo, la elaboración: hacer algo con ella. Con respecto a la utilización de la información: obtener un resultado y poder interactuar con la misma.

Según los planteamientos por los autores, La piedra et al., (2021), Laudan y Laudan (2012), Chico, (2011), permite establecer que existe coincidencia con respecto al tratamiento de la información, esta quiere decir operar o procesar un conjunto de datos iniciales o datos de entrada, y, como resultado de este procesamiento, obtener un conjunto de datos finales o de salida.

De acuerdo a los planteamientos antes señalados se fija posición con La piedra et al., (2021), ya que dentro de las funciones del sistema de información se presenta el tratamiento de la información la misma que deben ponerse en práctica en las instituciones prestadoras de servicios de salud, estas deben procesar la información entrante para producir información saliente.

1.4. **Distribución y diseminación de la información**

Tal y como lo refieren Lapiedra et al., (2021), el sistema de información no solo debe proporcionar la información que cada usuario requiera, sino que también debe difundir la información a otras personas dentro de la empresa. Se puede ver en la necesidad de que determinadas informaciones acerca de la empresa y del entorno sean conocidas por diferentes miembros de la empresa, a fin de poder hacer frente con mayor rapidez y éxito a las situaciones que cada día se les presentan, y en las que se hace necesaria la resolución de problemas o la adopción de decisiones.

En este orden de ideas, Lapiedra et al., (2011), El sistema de información tiene la necesidad de que determinadas informaciones acerca de la empresa y del entorno sean conocidas por diferentes miembros de la misma, para resolver cualquier problema que se les presente dentro de ellas. En este sentido, la información se convierte en un recurso esencial y estratégico, que se podrá obtener por múltiples fuentes.

Depósito Legal: PPX200002ZU2142 / ISSN: 1856-4194. Volumen 23 Edición No 01– Año 2024

En este orden de ideas según lo que afirma O'Brien & Marakas, (2006), el propósito de toda información es “informar” sobre lo que sucede en el entorno relativo a un segmento de la realidad, vinculada a determinados sucesos para que el personal capacitado tenga una visión global, no solo es necesario que conozca y aplique los criterios de calidad de la información, sino que sea capaz de entender las teorías vigentes de los sistemas y su manejo, mismos que no son constantes en el tiempo en la medida que evolucionan conforme la tecnología crece y la disponibilidad de los datos se incrementa.

De acuerdo a los planteamientos señalados por los autores Lapiedra et al., (2021), Lapiedra et al., (2011), O’Brien & Marakas, (2006), existe coincidencia en referir que la distribución y la desimanación de la información la deben conocer los diferentes miembros de la empresa que esté capacitado para resolver cualquier inconveniente y en su defecto pueda resolverla.

Por los planteamientos antes señalados, se fija posición con Lapiedra et al., (2021), ya que dentro de las funciones del sistema de información se presenta la distribución y diseminación de la información que en las instituciones prestadoras de servicios de salud son de gran relevancia ya que el personal preparado debe estar capacitado para difundir la información de manera oportuna.

Metodología

El tipo de investigación fue descriptivo - inferencial y de campo, el diseño se catalogó como transaccional no experimental, la población estuvo constituida por sesenta (60) Trabajadores Asistenciales y Administrativo. La técnica de recolección de datos fue la encuesta, se realizó un instrumento aplicado a la población el cual estuvo compuesto por cincuenta y nueve (59) ítems, tipo Likert. Para la confiabilidad se utilizó el Coeficiente Alfa de Cronbach obteniéndose el 0.92 indicando un alto grado de confiabilidad.

Resultados

1. Funciones de un Sistema Informático

Para el indicador Funciones de Captación y Recolección De Datos

Análisis Descriptivo:

La representatividad del promedio de cada unidad de análisis está presente en este indicador, dados los valores numéricos de las diferentes desvests. (0,73; 0,50; 0,72; 0,40). Las personas de las instituciones prestadoras de servicios de salud captan medianamente (3,38) la información externa para enviarla a través del sistema de comunicación a los órganos del sistema de información.

Tabla 1: Análisis descriptivo
(Funciones de Captación y Recolección De Datos)

Sujetos	ítem16	ítem17	ítem18	1ND10
Desvest	0,73	0,50	0,72	0,40
Represent	AR	AR	AR	MAR
Promedio	3,38	4,25	3,98	3,87
Tendencia	AV	S	CS	CS

Fuente: Robles 2023

Captan siempre (4,25) la información interna para enviarla a través del sistema de comunicación a los órganos del sistema de información. Casi siempre (3,98) reagrupan la

Depósito Legal: PPX200002ZU2142 / ISSN: 1856-4194. Volumen 23 Edición No 01– Año 2024

información para evitar la duplicidad. En general, casi siempre (3,87) cumplen las funciones de captación y recolección de datos.

Análisis Inferencial

Tabla 2: Análisis Inferencial
(Funciones de Captación y Recolección De Datos)

1ND10	
OBSERVADA	(O-E)2/E
0	12,00
0	12,00
6	3,00
45	90,75
9	0,75
Chi Calculado	**118,50**
DECISIÓN:	Rechazar H0

Fuente: Robles 2023

Dado el valor arrojado de chi calculado (118,50), mayor al teórico, se acepta el verdadero cumplimiento de las funciones de captación y recolección de datos por parte del personal.

2. **Para el indicador Funciones de almacenamiento**

Análisis Descriptivo

Los tres ítems y el indicador, arrojaron bajos valores de las desvest (0,81; 0,90; 0,94; 0,73) que ubican a sus respectivos promedios con AR. Con respecto a las tendencias, se tiene que:

Tabla 3: Análisis descriptivo
(Funciones de almacenamiento)

Sujetos	ítem19	ítem20	ítem21	1ND11
Desvest	0,81	0,90	0,94	0,73
Represent	AR	AR	AR	AR
Promedio	3,87	3,70	3,75	3,77
Tendencia	CS	CS	CS	CS

Fuente: Robles 2023

Las personas de las instituciones prestadoras de servicios de salud fijan casi siempre (3,87) algún criterio para almacenar la información; conocen con frecuencia (3,70) en que soporte hay que almacenar la información; igualmente (3,75), conoce la base de datos de tratamiento informático. En general, los trabajadores de la institución conocen casi siempre (3,77) las funciones de almacenamiento.

Análisis Inferencial

Tabla 4: Análisis Inferencial del Indicador
(Funciones de almacenamiento)

Depósito Legal: PPX200002ZU2142 / ISSN: 1856-4194. Volumen 23 Edición No 01– Año 2024

1ND11	
OBSERVADA	(O-E)2/E
0	12,00
4	5,33
19	4,08
19	4,08
18	3,00
Chi Calculado	28,50
DECISIÓN:	Rechazar H0

Fuente: Robles 2023

Como puede observarse, en la anterior Tabla 4, el valor calculado (28,50) supera al ya conocido valor teórico, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula H0 y se acepta la alternativa Ha. Con un nivel de confianza del 95%se puede afirmar que los trabajadores de la institución conocen las funciones de almacenamiento.

3. **Para el indicador Tratamiento de la información**

Análisis Descriptivo

Los valores numéricos de las desvest (0,92; 0,92; 0,87; 0,66) ubican a los promedios de los ítems e indicador en un alto grado de confiabilidad.

Tabla 5: Análisis descriptivo del Indicador (Tratamiento de la información)

Sujetos	ítem22	ítem23	ítem24	1ND12
Desvest	0,92	0,92	0,87	0,66
Represent	AR	AR	AR	AR
Promedio	4,40	4,58	4,32	4,43
Tendencia	S	S	S	S

Fuente: Robles 2023

La tendencia de dichos promedios fue homogénea, toda se ubicaron en la alternativa extrema mayor: Siempre. Las personas de las instituciones prestadoras de servicios de salud siempre (4,40) transforman la información almacenada en una información útil y significativa (4,58). Tiene (4,32) conocimiento de que el tratamiento de la información es clave en todo sistema informático. En conclusión, Las personas de las instituciones prestadoras de servicios de salud siempre (4,43) están en disposición y capacidad para el tratamiento de la información.

Análisis Inferencial

Tabla 6: Análisis Inferencial del Indicador (Tratamiento de la información

1ND12	
OBSERVADA	(O-E)2/E

Depósito Legal: PPX200002ZU2142 / ISSN: 1856-4194. Volumen 23 Edición No 01– Año 2024

0	12,00
1	10,08
5	4,08
14	0,33
40	65,33
Chi Calculado	91,83
DECISIÓN:	Rechazar H0

Fuente: Robles 2023

Con un valor de 91,83 arrojado por la prueba estadística chi cuadrado, mayor al valor teórico, se rechaza la hipótesis nula de no diferencias, por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna Ha que establece que existe una tendencia en el análisis descriptivo, por lo tanto, con un nivel de confianza del 95%, se puede afirmar que: las personas de las instituciones prestadoras de servicios de salud siempre (4,43) están en disposición y capacidad para el tratamiento de la información.

4. **Para el indicador Distribución o diseminación de la información**

Análisis Descriptivo

En la siguiente Tabla 7, se pueden observar los valores de dispersión (0,86; 0,99; 1,04; 0,68) que indican en el baremo una AR, excepto en el ítem 27 donde se registró una baja representatividad (BR), es decir, lo afirmado en este ítem goza de baja fiabilidad por su alta dispersión. Por otro lado, tres unidades de análisis presentaron una similar tendencia hacia la alternativa cuatro (CS) y el ítem 26 hacia la alternativa central (AV).

Tabla 7 Análisis descriptivo del Indicador (Distribución o diseminación de la información)

Sujetos	ítem25	ítem26	ítem27	1ND13
Desvest	0,86	0,99	1,04	0,68
Represent	AR	AR	BR	AR
Promedio	4,03	3,23	3,90	3,72
Tendencia	CS	AV	CS	CS

Fuente: Robles 2023

Lo anterior se traduce a lo siguiente: Las personas de las instituciones prestadoras de servicios de salud casi siempre (4,03) proporciona la información a los usuarios, a veces (3,23) difunde la información a otras personas dentro de la institución a pesar de que casi siempre (3,90) conoce toda la información. En conclusión, las personas de las instituciones prestadoras de servicios de salud casi siempre (3,72) llevan a cabo la Distribución o diseminación de la información.

Análisis Inferencial

Con un valor calculado de 36,67, mayor que el valor teórico, se puede afirmar con un 95% que las personas de las instituciones prestadoras de servicios de salud casi siempre llevan a cabo la Distribución o diseminación de la información.

Tabla 8: Análisis Inferencial del Indicador (Distribución o diseminación de la información)

Depósito Legal: PPX200002ZU2142 / ISSN: 1856-4194. Volumen 23 Edición No 01– Año 2024

1ND13	
OBSERVADA	(O-E)2/E
0	12,00
2	8,33
16	1,33
18	3,00
24	12,00
Chi Calculado	36,67
DECISIÓN:	Rechazar H0

Fuente: Robles 2023

Análisis e Interpretación de la Dimensión: Funciones de un Sistema Informático.

Análisis Descriptivo

Tabla 9 Análisis descriptivo de la Dimensión Funciones de un Sistema Informático

Sujetos	1ND10	1ND11	1ND12	1ND13	Dim2
Desvest	0,40	0,73	0,66	0,68	0,42
Represent	MAR	AR	AR	AR	MAR
Promedio	3,87	3,77	4,43	3,72	3,95
Tendencia	CS	CS	S	CS	CS

Fuente: Robles 2023

En la tabla 9, se pueden observar bajos niveles de dispersión (0,40; 0,73; 0,66; 0,42), lo cual hace confiable la información, dándole altas y muy altas representatividad a sus promedios. Las personas de las instituciones prestadoras de servicios de salud captan medianamente la información externa para enviarla a través del sistema de comunicación a los órganos del sistema de información. Captan siempre la información interna para enviarla a través del sistema de comunicación a los órganos del sistema de información. Casi siempre reagrupan la información para evitar la duplicidad. En general, cumplen (3,87) las funciones de captación y recolección de datos. Se acepta como verdadero el cumplimiento de las funciones de captación y recolección de datos por parte del personal.

Las personas de las instituciones prestadoras de servicios de salud fijan algún criterio para almacenar la información; conocen con frecuencia en que soporte hay que almacenar la información; igualmente conoce la base de datos de tratamiento informático. En general, los trabajadores de la institución conocen casi siempre (3,77) las funciones de almacenamiento, apoyada esta aseveración con el respectivo análisis inferencial.

Las personas de las instituciones prestadoras de servicios de salud transforman la información almacenada en una información útil y significativa. Tiene conocimiento de que el tratamiento de la información es clave en todo sistema informático. En conclusión, Las personas

Depósito Legal: PPX200002ZU2142 / ISSN: 1856-4194. Volumen 23 Edición No 01– Año 2024

de las instituciones prestadoras de servicios de salud siempre (4,43) están en disposición y capacidad para el tratamiento de la información.

Las personas de las instituciones prestadoras de servicios de salud casi siempre (4,03) proporcionan la información a los usuarios, en ocasiones difunde la información a otras personas dentro de la institución a pesar de que conoce toda la información. En conclusión, las personas de las instituciones prestadoras de servicios de salud casi siempre (3,72) llevan a cabo la Distribución o diseminación de la información.

En general, las personas de las instituciones prestadoras de servicios de salud casi siempre (3,95) llevan a cabo sus Funciones del Sistema Informático

Análisis Inferencial

Tabla 10: Análisis Inferencial de la Dimensión Funciones de un Sistema Informático

Dim2	
OBSERVADA	(O-E)2/E
0	12,00
0	12,00
4	5,33
37	52,08
19	4,08
Chi Calculado	85,50
DECISIÓN:	Rechazar H0

Fuente: Robles 2023

Se rechaza la hipótesis nula H0 por obtenerse un valor (85,50) mayor al teórico. Entonces, se puede afirmar con un 95% de confianza, que las personas de las instituciones prestadoras de servicios de salud casi siempre llevan a cabo sus Funciones del Sistema Informático.

Conclusiones y Recomendaciones

Se puede concluir que estas instituciones tienen automatizado sus procesos, cuentan medianamente con los medios de información para registrar sus datos, sin embargo, registran los datos desde hojas de papel hasta discos magnéticos u ópticos. El hardware está en situación regular entre las herramientas tecnológicas de la institución.

Las personas captan medianamente la información externa para enviarla a través del sistema de comunicación a los órganos del sistema de información. Captan siempre la información interna para enviarla a través del sistema de comunicación a los órganos del sistema de información. Casi siempre reagrupan la información para evitar la duplicidad. Está presente el cumplimiento de las funciones de captación y recolección de datos por parte del personal. Fijan algún criterio para almacenar la información; conocen con frecuencia en que soporte hay que almacenar la información; igualmente conoce la base de datos de tratamiento informático. Los trabajadores de la institución conocen las funciones de almacenamiento.

Las personas transforman la información almacenada en una información útil y significativa. Tiene conocimiento de que el tratamiento de la información es clave en todo sistema informático.

Depósito Legal: PPX200002ZU2142 / ISSN: 1856-4194. Volumen 23 Edición No 01– Año 2024

Están en disposición y capacidad para el tratamiento de la información. Proporciona la información a los usuarios, en ocasiones difunde la información a otras personas dentro de la institución a pesar de que conoce toda la información. Las personas de las instituciones prestadoras de servicios de salud llevan a cabo la Distribución o diseminación de la información. Las personas de las instituciones prestadoras de servicios de salud llevan a cabo sus Funciones del Sistema Informático.

Se recomienda, impulsar acciones que contribuyan a consolidar los recursos en las instituciones prestadoras de salud, tomando en consideración las debilidades que se encuentran presente, tales como el registro de los datos desde hojas de papel por lo que se recomienda utilizar las herramientas pertinentes para lograr los objetivos en el menor tiempo posible.

Referencias Bibliográficas

- Cahuana (2020). Implementación de un Sistema de Información Gerencial para el Control Administrativo de la Empresa Ferretería Mercurio Lircary, 2019. Tesis para optar al título de Ingeniero Informático. Universidad para el Desarrollo Andino. Perú.
- Camazón, Jesús. Sistemas operativos monopuesto: Informática y comunicaciones. España: Editorial Editex S.A., 2011. 313p.
- Chico, J., (2011). Sistema informático de control de contabilidad de la cámara de comercio de Ambato para optimizar el tratamiento de la información. Universidad Técnica de Ambato. Ecuador.
- Ichpas, M., (2021). Implementación de un sistema de información para la gestión socioeconómica de usuarios del área ULE de la M.P.A. Lircay, 2020. Universidad para el desarrollo Andino. Perú.
- Laudon, K., y Laudon, J., (2012). Sistemas de información gerencial. Décimo segunda edición. Pearson educación, México, 2012. ISBN: 978-607-32-0949-6.
- Lapiedra, Rafael., Alcamí Beatriz Forés Julián Alba Puig Denia Luis Martínez Cháfer (2021). Introducción a la gestión de sistemas de información en las empresas. Colección Sapientia 178 www.sapientia.uji.es Primera edición, 2021. ISBN: 978-84-18432-97-2 DOI: http://dx.doi.org/10.6035/Sapientia178.
- O'Brien J. y Marakas, G. (2006). Sistema de Información Gerencial. Mcgraw-hill/interamericana editores, s.a. de c.v. (7), 4, 172, 326
- World Economic Forum –WEF. (2016). The Future of Jobs Employment, Skills and Workforce Strategy for the Fourth Industrial Revolution. Global challenge inside report. Geneva: WEF. Recuperado de http://www3.weforum.org/docs/WEF_Future_of_Jobs.pdf

.

Depósito Legal: PPX200002ZU2142 / ISSN: 1856-4194. Volumen 23 Edición No 01– Año 2024